

Summer Sessions 2025 de UC Berkeley con UIC Barcelona



Relaciones Internacionales
Actualizado en julio del 2024

1. Presentación y objetivos

Los estudiantes de UIC Barcelona seleccionados para este programa participarán en las Summer Sessions organizadas por la Universidad de California, en Berkeley, y también tendrán la oportunidad de:

1. **Solicitar una beca** de UIC Barcelona.
2. **Transferir créditos** a su programa de grado de UIC Barcelona.¹

Una vez finalizadas estas sesiones de verano, los estudiantes recibirán un expediente académico oficial de Berkeley y los créditos serán transferidos a su programa de grado de UIC Barcelona.

UIC Barcelona ofrecerá **tres becas de 2.000 euros**, que cubrirán parte de la matrícula de Berkeley, dependiendo del número de créditos que el estudiante desee cursar. Los estudiantes correrán con los demás gastos, incluidos el resto de la matrícula, alojamiento, viaje, visado y comida.

Más información sobre las Summer Sessions de Berkeley [aquí](#).

Nota importante

Los estudiantes pueden participar en el programa con o sin beca, y en ambos casos es posible la transferencia de créditos (*véase la nota 1*).

No obstante, siempre será **obligatorio** superar el proceso de selección descrito en esta convocatoria. Las becas se concederán a los tres mejores candidatos de la convocatoria.

2. Criterios y requisitos de participación

Todos los estudiantes matriculados en estudios oficiales en UIC Barcelona que hayan finalizado o estén cursando el 2.º curso de grado² y que cumplan con la normativa de la facultad para este programa.

¹ No es posible la transferencia de créditos en Medicina, Enfermería o Fisioterapia. Tampoco es posible si el estudiante se va a Berkeley después de su último año de estudios.

² Los estudiantes de máster pueden solicitar la beca, pero se dará prioridad a los estudiantes de licenciatura. En general, no hay reconocimiento de créditos para los programas de máster.

Summer Sessions 2025 de UC Berkeley con UIC Barcelona



Relaciones Internacionales

Actualizado en julio del 2024

Si el estudiante cursa dos titulaciones al mismo tiempo (por ejemplo, ADE y Derecho), deberá solicitarlo como estudiante de una de ellas, dependiendo de la titulación para la que solicite la transferencia de créditos.

Criterios y requisitos para participar en el programa:

1. Buena trayectoria académica
 - a. Se recomienda una media mínima de 7/10.³
2. Durante el proceso de solicitud, el estudiante debe estar como mínimo en el 2.º año de su grado, o como máximo en su último año de estudios.
3. Cumplir con la normativa de la facultad para este programa.
4. Un nivel certificado de al menos B2 de inglés, según los requisitos de Berkeley:
 - a. Véase [aquí](#).
5. Un perfil proactivo, motivación y dotes de comunicación repercutirán positivamente.
6. Cumplir con los plazos y gestiones requeridas tanto por RR. II. en UIC Barcelona como por UC Berkeley Summer Sessions.

3. Proceso de solicitudes

1. Los estudiantes deben rellenar el [formulario de solicitud](#).

En el formulario los estudiantes deberán adjuntar los siguientes documentos:

- a. CV
- b. Certificado de lengua inglesa⁴
- c. Expediente académico, con la media numérica sobre 10⁵
- d. Documentos acreditativos de los siguientes casos, si corresponde:
 - i. Familia numerosa
 - ii. Familia monoparental
 - iii. Discapacidad del 33 % o superior
 - iv. Beca del Ministerio

³ Si el alumno está cursando una doble titulación, se tendrá en cuenta la media más alta, siempre que haya realizado al menos 30 ECTS en dicha titulación.

⁴ No presentar un certificado que se ajuste a los requisitos de Berkeley no es motivo para denegar la solicitud, pero afectará a la evaluación según el porcentaje indicado para el certificado de idiomas. En cualquier caso, antes de ir a Berkeley, todos los estudiantes deben cumplir el requisito del certificado de inglés establecido por Berkeley.

⁵ Documento denominado "CAP", disponible en la secretaría de su facultad, sin costes adicionales cuando se solicite para esta solicitud.

Summer Sessions 2025 de UC Berkeley con UIC Barcelona



Relaciones Internacionales
Actualizado en julio del 2024

Fecha límite para cumplimentar la solicitud

28 de noviembre del 2024

La resolución final de la convocatoria corresponde a Relaciones Internacionales, que se reserva el derecho de aprobar y denegar solicitudes, e informará del resultado al Comité de Becas.

4. Proceso de selección

1. Cada facultad llevará a cabo el primer proceso de selección de los solicitantes.
2. **Relaciones Internacionales seleccionará a los diez mejores candidatos a las becas y se entrevistará con ellos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:**
 - a. Expediente académico (60 %)
 - b. Nivel de certificado de inglés (30 %)
 - c. Recomendación del profesorado (10 %)

En caso de empate, se tendrá en cuenta el perfil del estudiante y su motivación indicada en el formulario de solicitud.

3. Todos los candidatos recibirán una primera resolución oficial informándoles de los resultados del proceso de selección, según las siguientes categorías:
 - a. Candidatos seleccionados para una entrevista⁶
 - b. Candidatos que no hayan sido seleccionados para una entrevista, pero estén aceptados para seguir en el programa sin beca
 - c. Candidatos denegados
 - d. Solicitudes incompletas
4. **La entrevista a la que se invita a los diez candidatos y la adjudicación de las becas se basarán en los siguientes criterios:**
 - a. Expediente académico: 40 %.
 - b. Perfil y motivación: 20 %.

⁶Relaciones Internacionales se reserva el derecho de entrevistar también a cualquiera de estos solicitantes, si es necesario, con el fin de evaluar su idoneidad general para el programa.

Summer Sessions 2025 de UC Berkeley con UIC Barcelona



Relaciones Internacionales

Actualizado en julio del 2024

- c. Nivel de inglés (certificado + habilidades orales): 20 %.
 - d. Recomendación del profesorado: 10 %.
 - e. Necesidad económica (acreditación oficial requerida): 10 %.⁷
 - f. Los solicitantes que hayan sido entrevistados recibirán una segunda resolución oficial en la que se les comunicará la aprobación de su beca o participación en el programa sin beca, junto con la puntuación total de su solicitud.
5. **Lista de espera:** los estudiantes entrevistados a los que no se conceda la beca pasarán a formar parte de la lista de espera y se les informará en caso de que haya una beca disponible.

5. Calendario de la convocatoria

- **Invitaciones a entrevistas para los solicitantes seleccionados y cartas de oferta para el resto de solicitantes:** durante la semana del 6 de enero del 2025.
- **Entrevistas:** semana del 13 de enero del 2025. La fecha y el horario exactos se determinarán por correo electrónico cuando se envíen las invitaciones.
- **Publicación de los resultados y envío de las cartas de oferta a los estudiantes entrevistados:** semana del 20 de enero del 2025.
- **Fecha límite para aceptar o rechazar ofertas (todos los solicitantes):** 28 de enero del 2025.
- **Lista de espera:** se informará a los solicitantes de la lista de espera por orden de clasificación si hay una beca disponible.
- **Reunión con los estudiantes seleccionados:** 29 de enero del 2025.
- **Periodo de matriculación en Berkeley:** principios de febrero del 2025.

⁷ Los alumnos podrán obtener puntos por los siguientes conceptos: beca del Ministerio de Educación, "Becas UIC Barcelona", familia numerosa, familia monoparental, discapacidad superior al 33%.

Summer Sessions 2025 de UC Berkeley con UIC Barcelona



Relaciones Internacionales
Actualizado en julio del 2024

6. Otras normativas

Los estudiantes solo pueden recibir la beca una vez. La beca se refiere únicamente al verano del 2025.

En caso de recibir una solicitud fuera del plazo establecido deberá tramitarse mediante instancia con Relaciones Internacionales y la aceptación del candidato para seguir con el proceso quedará sujeta al vistobueno de la Junta de la Facultad correspondiente.

En caso de aceptación por parte de la Junta, RR. II. informará al estudiante de los siguientes pasos a seguir. Los estudiantes que apliquen fuera de plazo no podrán optar al proceso con beca y solo podrán participar sin esta. RR. II. se reserva el derecho a rechazar solicitudes fuera de plazo en caso de que ya no estén a tiempo de acuerdo con las fechas límites establecidas por UC Berkeley Summer Sessions.

7. Pago de la subvención

UIC Barcelona abonará la beca en dos plazos:

- El primer plazo (70 %) se abonará cuando el estudiante comience sus clases en Berkeley y envíe a RR. II. el certificado de confirmación de llegada.
- El segundo plazo (30 %) se abonará cuando UIC Barcelona reciba el expediente académico del estudiante y el informe de participación de Berkeley.

8. Contactos

Campus Barcelona
exchange.bcn@uic.es
Tel.: 932 541 800

Campus Sant Cugat
exchange.scu@uic.es
Tel.: 935 042 000